

Guayaquil, Marzo de l.998

Señores  
Miembros de la Junta General de Socios de  
INVERSIONES MAIPU S.A.  
Ciudad

De mis consideraciones:

De acuerdo a disposiciones legales vigentes, procedo a emitir mi informe de Comisario de la Compañía Inversiones Maipú S.A., por el Ejercicio de 1.996.

- 1.- Que los Libros Contables de la compañía se llevan y conservan de acuerdo a principios contables de general aceptación.
- 2.- El valor registrado como beneficio en los Estados Financieros, merece mi aceptación.
- 3.- Estar en total acuerdo y dar fé sobre los resultados emitidos en el presente ejercicio.
- 4.- Haber revisado en forma periódica los Registros Contables y demás documentación que originó dichos Estados Financieros.
- 5.- Es todo cuánto puedo informar en honor a la verdad.

Atentamente,

Eco. José Falconí H.  
REg. 5091

24 ABR 1998

